



Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo

“2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial”
Decreto N° 175/23

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN AUTORIDAD SUPERIOR

VISTO: La actuación electrónica N° E29-2024-45007-Ae; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir el cargo de la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;

Que la señora Vilma Beatriz Coria, DNI N° 25.087.281, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño en dicho cargo;

Que a tal efecto, se dicta el presente instrumento legal, el que cuenta con el aval de la titular del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;

Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:**

Artículo 1º: Designase, a partir del 18 de abril de 2024, en el cargo de Subsecretaria de Interculturalidad y Plurilingüismo del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a la señora Vilma Beatriz Coria, DNI N° 25.087.281.

Artículo 2º: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.